Gases del Caribe S.A. E.S.P.
NIT. 890.101.691-2

Rad No.: 25-240-136000

Barranquilla, 30/07/2025

Señor(a)
VIVIAN PATRICIA DE LA RANS SANDOVAL
Calle 136 No. 9 – 160 Apartamento 304 Torre 2
Barranquilla

Contrato: 48257148

Asunto: Cancelación de Seguro

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 15 de julio de 2025, radicada bajo el No. 25-016458, relativa al **SEGURO DE VIDA PRACTISEGURO** facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 136 No. 9 - 160 Manzana 2 Torre 2 Apartamento 304 de Barranquilla, le informamos que, con ocasión a su solicitud, se anuló el Seguro en mención, motivo por el cual no se continuará cobrando dicho concepto en la factura del mencionado servicio a partir de la cuenta de cobro del mes de julio de 2025.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,

CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS018/73
229170550

VIGILADO POR LA S.S.P. REG NUIR 2-8001000 - 4. OYM REF. 73957 Junio 5 / 2019 - 250.000